



11/02/2002

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME *LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: LA VISIÓN EMPRESARIAL*, DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL CEOE

Madrid, 11-02-2002

Señora Ministra, señor Presidente de la CEOE, señoras y señores, queridos amigos, muy buenas tardes a todos,

Quiero decirles, en primer lugar, que me produce una gran satisfacción clausurar este acto y estar otra vez en esta casa y en este salón. Y, si lo digo, no es por repetir una fórmula más o menos amable, sino, entre otras cosas, porque siempre me ha parecido muy esencial compartir puntos de vista sobre muy distintos aspectos del mundo económico, y muy especialmente sobre éste, con el mundo de la empresa y su representación, a través de la CEOE, y con todos aquellos que justamente hacen posible etapas de crecimiento económico, de prosperidad, de creación de empleo, como la que vivimos en España desde hace unos años.

El motivo que nos ha reunido esta mañana es el de trabajar juntos en un proyecto común, clave para la competitividad futura de nuestro país: el lanzamiento de las Nuevas Tecnologías de la Información en España hasta lograr la efectiva implantación de lo que hoy conocemos como la Sociedad del Conocimiento.

Con la presentación del informe "La Sociedad de la Información: La visión empresarial", la CEOE y las empresas a las que representa han realizado una oferta muy clara, muy nítida, contundente, para colaborar con el Gobierno, con las Comunidades Autónomas, con los Ayuntamientos, en nuestro empeño en hacer realidad la Sociedad de la Información. Con este acto, la CEOE da un paso al frente y se ofrece a trabajar, de forma más decidida y más coordinada, con la Administración, compartiendo los objetivos del Plan Info XXI.

El Plan Info XXI, como ustedes saben, está diseñado para asegurar la convergencia con Europa también en las nuevas tecnologías. Se trata de un plan cuyos objetivos se dirigen a potenciar las ventajas de esas tecnologías y explicar todas ellas al conjunto de la sociedad.

Resulta prácticamente acaso una obviedad aludir a los cambios que las nuevas tecnologías están produciendo en nuestras vidas. La mayoría de estos cambios creo que

son para bien, aunque seguro que a muchos de los presentes no les importaría estar, de vez en cuando, un poco menos localizables.

Pero los beneficios para los ciudadanos son, sin duda, incuestionables. Las nuevas tecnologías ponen a nuestra disposición un extensísimo abanico de posibilidades de formación, de difusión de la cultura, de disfrute de servicios. Abren, además, horizontes para el enriquecimiento de la vida familiar y de la vida social, amplían la capacidad de relación de todos y, en especial, la de aquellos grupos de menor movilidad, como son los ancianos, los enfermos o los discapacitados.

La implantación generalizada de las nuevas tecnologías ayudará también a descongestionar nuestras ciudades, a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, y favorecerá la participación de los ciudadanos en la gestión de las cuestiones públicas.

También creo que son patentes las muchas ventajas que aportan a las Administraciones Públicas: abren nuevas vías para la relación entre Administración y ciudadanos, ajustando la actuación pública a las necesidades específicas de cada persona; facilitan la agilización de procedimientos y la prestación de servicios de calidad; aportan importantes ganancias en términos de eficacia y de eficiencia a la propia actuación de la Administración.

En cuanto a las empresas, es muy claro lo que se puede decir. Muchos de vosotros lleváis años trabajando en la adaptación de vuestras organizaciones a la Nueva Economía. Todos habéis comprobado las grandes posibilidades que, en términos de competitividad exterior y de ganancias de productividad, os brindan tales innovaciones. Todos, en definitiva, constatáis, día a día, que el éxito de vuestras compañías en el futuro depende, en gran medida, de cómo se afronten los cambios que esta gran revolución nos plantea.

Las nuevas tecnologías, al agilizar el flujo de la información y el conocimiento más allá de las fronteras geográficas, han acelerado la apertura de las economías y la globalización de los mercados. Y tengo muy claro, frente a lo que otros opinan, que este proceso de apertura y de globalización es bueno. Diría más: muy bueno, ya que donde hay libertad y fluye el conocimiento es donde surgen las oportunidades. Y allí donde hay oportunidades basta con la presencia de personas profesional y humanamente formadas para aprovecharlas y para convertirlas en bienestar.

En libertad España ha avanzado mucho en los últimos seis años. Con la estabilidad financiera que aporta la Unión Monetaria y con una política económica que ha hecho de la estabilidad presupuestaria y de la liberalización de los mercados sus mejores argumentos, hoy creo que es más fácil pedir un crédito, o asumir un riesgo empresarial, o incluso competir en el extranjero.

En cuanto a la apertura, en el año 1996 nuestra inversión en el exterior no llegaba al 1 por 100 del Producto Interior Bruto. Cinco años después, el 10 por 100 de nuestro Producto Interior Bruto se invierte ya en el exterior. Somos el sexto país inversor del mundo y el primero en Iberoamérica. Y el hecho de que muchos de los presentes tengamos la cabeza constantemente en la situación, por ejemplo, de Argentina es una muestra de nuestra posición y de nuestra responsabilidad en aquel y con aquel país.

En cuanto a oportunidades, tampoco ha faltado esa generación de españoles que ha sabido aprovecharlo, tanto dentro como fuera de España, y que están desarrollando su trabajo con ilusión y tenacidad en el ámbito de la cultura o de la política y, por supuesto, en el ámbito de la empresa.

Según estudios recientes de la OCDE y otros organismos, nuestro país no sólo presenta un déficit importante de profesionales del sector de las nuevas tecnologías, sino que muestra niveles considerables de retraso en la capacitación media de nuestros jóvenes. Por eso me preocupa tomar las medidas necesarias para que la educación española se sitúe en las cotas más altas posibles de calidad:

Hemos comenzado por la Universidad, introduciendo nuevas fórmulas de gobierno, de selección del profesorado y de evaluación de la calidad de cada institución.

Actualmente estamos reformando la Formación Profesional, ajustándola a las necesidades de las nuevas profesiones y poniendo una especial atención en la formación de los técnicos que demandan los sectores tecnológicos.

Al mismo tiempo, vamos a proponer la reforma de la educación secundaria, que yo creo que todos, pero muy especialmente familias y profesores, están reclamando.

La Nueva Ley de Calidad de la Educación planteará una reforma profunda, ambiciosa y también dialogada. Creo que este punto es de vital importancia, porque podemos gastar millones de euros en cablear España, podemos asegurar al 100 por 100 la cobertura del móvil en todos los puntos de nuestra geografía, podemos construir las más sofisticadas infraestructuras para que fluya la información a una velocidad todavía más vertiginosa, si cabe; pero todo eso será inútil, será superficial, si descuidamos la formación de los españoles que confeccionarán y utilizarán los conocimientos justamente el día de mañana.

Permítanme que insista un poco más en esta cuestión que a mí me parece vital, tan relacionada con el tema que nos ocupa.

Es en la educación donde se sustenta nuestro esfuerzo de investigación y de innovación; es en la educación donde radica el empuje de la cultura española y la presencia de los contenidos en español en la red; es en la educación donde encontramos la clave para resolver muchas de las críticas que se realizan de la Sociedad de la Información, como la avalancha de "información-basura" o la supuesta "uniformidad cultural" que Internet impone.

Es, pues, muy necesario ir al fondo. La Sociedad del Conocimiento no es sólo cuestión de hilos de cobre y de fibra óptica; es cuestión de esfuerzo intelectual y de formación adecuada. Y no pienso sólo que la Sociedad del Conocimiento necesita de un sistema de educación y de investigación de calidad, sino que, además, afirmo que nuestro sistema educativo no será de calidad si no está diseñado pensando en las nuevas tecnologías.

Por eso, el Plan Info XXI prevé conectar nuestras universidades y centros de investigación por medio de redes de enorme velocidad. Por eso, la acción "Internet en la Escuela" va a conectar con banda ancha a todas las bibliotecas y centros públicos de

enseñanza. Por eso, la Ley de Calidad de la Enseñanza potenciará, no ya sólo la conexión de las escuelas, sino la adaptación de los planes de estudio y las técnicas de enseñanza del profesorado a las nuevas posibilidades que ofrecen estas tecnologías.

Ya sabemos que las nuevas tecnologías no son por si mismas una solución a nuestros problemas, pero sí que son un elemento fundamental de nuestro progreso y un activo clave para que cualquier economía desarrollada pueda estar a la altura de las circunstancias. Y sabemos también que, a la vez, son una nueva vía de satisfacer necesidades, una fuente nueva de servicios y, con ello, un motor nuevo para generar riqueza, para generar investigación y para generar también trabajo.

El Gobierno cree que el fomento de la Sociedad de la Información debe ser, fundamentalmente, una responsabilidad de la iniciativa privada, que la Administración debe facilitar, debe alentar y encauzar.

La Administración General del Estado, por su parte, ha realizado un intenso trabajo en todos los ámbitos propios de actuación, como han sido el perfeccionamiento del marco regulador, la coordinación de los esfuerzos entre las Administraciones y empresas, la creación de nuevas infraestructuras y el fomento del uso y formación en las nuevas tecnologías.

Hemos realizado también un esfuerzo para clarificar el marco regulador de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, trasponiendo al ordenamiento español las Directivas europeas básicas.

Hemos trabajado, en colaboración con todos los agentes del sector, en la elaboración de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de la Ley de Firma Electrónica, dos pilares fundamentales de la regulación nacional de la Sociedad de la Información. Como ustedes saben, el pasado viernes aprobó el Consejo de Ministros la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información, que es una ley esencial que, siguiendo las directrices de la Unión Europea, introduce una mayor seguridad jurídica y de confianza, tanto para los usuarios, como para los prestadores. Espero que pronto comprobemos los efectos que esta norma tendrá en el despegue del comercio electrónico en nuestro país.

Hemos procurado también hacer un importante esfuerzo para abaratar la conexión a Internet de alta velocidad, facilitando la extensión de la banda ancha e introduciendo una tarifa plana inferior a la de muchos países europeos.

Se ha ofrecido una política de incentivos fiscales generosa para facilitar la inversión de las empresas en informática y en tecnologías de la información.

Se está trabajando ahora para abrir el bucle local de telefonía, incrementando la competencia en las llamadas urbanas, y hemos sido innovadores en la introducción de medidas como la "portabilidad", que permite cambiar de operador sin cambiar de número.

Creo que los resultados son razonablemente satisfactorios: se han reducido los precios de las llamadas telefónicas; se ha incrementado la cuota de mercado de los operadores minoritarios; se ha crecido en las inversiones en infraestructuras; se ha producido un desarrollo formidable de la telefonía móvil en términos de penetración, número de

abonados, flujo de llamadas y facturación. Además, y aunque el 2001 ha sido un año difícil, los operadores españoles, en líneas generales, presentan una situación financiera mejor comparativamente a la de otros operadores europeos.

Pues bien, este Plan de Acción Info XXI cumple en marzo un año de vida y creo que ése es buen momento para hacer balance. Como se ha recordado, en tan sólo un año, la mayor parte de las acciones se han puesto en marcha.

Y sé muy bien que queda mucho por hacer. En las páginas finales de este documento he visto que había puntos fuertes y puntos débiles. De los puntos débiles hemos tomado buena nota, porque somos muy conscientes de que queda mucho por hacer.

Pero quiero decir que la Administración del Estado ha concentrado la mayor parte de su esfuerzo durante este tiempo en el lanzamiento de la Administración en red, que también las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos han realizado una actividad y un esfuerzo relevante.

Con el segundo año de andadura del Plan, creo que ha llegado la hora de involucrar de manera más decidida a las empresas y a la sociedad civil. Ése es nuestro deseo.

Todos ustedes saben que no les estoy proponiendo precisamente partir de cero. Hemos puesto en marcha un buen número de iniciativas en las que, como he dicho, empresas y asociaciones han colaborado con la Administración, bien para impulsar la utilización de nuevas tecnologías con las Pymes, por ejemplo; bien las que han permitido formar a más de 20.000 alumnos en nuevas tecnologías en el año 2001; bien, como el Programa de Ciudades Digitales, en colaboración con las Administraciones Territoriales y múltiples empresas; bien el programa también de la Ciudad Digital. Se han hecho muchas cosas, pero tenemos que ir más allá y, como digo, somos conscientes de ello.

Ahora me gustaría decir, porque yo ya he visto en ese papel lo que la empresa espera del Gobierno, lo que le Gobierno espera de la empresa.

Nosotros necesitamos y deseamos que apostéis en serio, a fondo, con todas sus consecuencias, por una política de Investigación, de Desarrollo y de Innovación ambiciosa, a la altura de la ambición empresarial y profesional, y también a la altura del esfuerzo que se merece nuestro país.

Necesitamos que os involucréis más decididamente en la formación de profesionales de la empresa y de la investigación.

Necesitamos que busquéis nuevas vías para colaborar con la Universidad en la creación de grupos de investigación de excelencia, y que facilitéis la incorporación a vuestros equipos de los doctores y tecnólogos mejor preparados de nuestro país. Los Programas Ramón y Cajal y Torres Quevedo están a vuestra disposición.

Necesitamos de vuestras ideas, de vuestra experiencia y de vuestra sensibilidad para detectar las imperfecciones del marco regulatorio o para eliminar obstáculos que dificulten la competencia.

Esperamos también que lideréis acciones que ayuden a extender el acceso a las nuevas tecnologías de todas las capas de la sociedad.

Sabemos que el ofrecimiento que hoy ha realizado la CEOE para sumarse al Plan Info XXI es muy importante por su contenido y por el momento en el que se realiza. Sin duda, la ocasión no puede ser más apropiada: en el inicio de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, unos días antes de la celebración del Consejo informal de Ministros de Vitoria, en el que prepararemos el muy importante Consejo Europeo que celebraremos en Barcelona el próximo mes de marzo.

Quiero, por lo tanto, felicitar a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, a su Presidente y a todos los que han hecho posible este trabajo por el ofrecimiento y por los resultados que hoy han puesto sobre la mesa. Es muy importante lo que se ha hecho en relación con la Sociedad de la Información y ese compromiso para colaborar a la Administración y acompañarla en el desarrollo de este proceso ambicioso; ofrecimiento que no debería sobrepasar las necesidades del corto plazo y debe abarcar los cambios que se están produciendo en toda la complejidad y hondura en nuestro mundo.

Contenidos, infraestructura, conocimiento, tecnología, cultura, innovación, son los verdaderos fundamentos de la Sociedad del Conocimiento que debemos construir. Sabemos bien los activos que tenemos, pues sabemos bien también cuáles son nuestras necesidades, cuáles son nuestros puntos débiles.

Y lo que quiero, además de dar las gracias, es pedir esfuerzos para esa ambición, porque el Plan Info-XXI y estas posibilidades de construir una España en la Sociedad del Conocimiento no son sino una parte muy importante, una de las más importantes, de ese proyecto tan ambicioso de hacer de España una de las mejores democracias del mundo.

Muy buenos días y muchas gracias a todos.